

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., 12 MAYO 2023

EXPEDIENTE: Petición de ALIRIO HERNÁNDEZ CARRILLO: Divisorio Beatriz Gutiérrez de Zea vs Leonor Gutiérrez de la Torre.

Los informes provenientes de la ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ – SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL DISTRITO y ARCHIVO CENTRAL, donde se informan aspectos relacionados con el desarchivado del proceso de la referencia, las mismas se ponen en conocimiento de las partes interesadas para los fines pertinentes.

Por secretaría REQUIÉRASE al archivo del INPEC, a fin de que den respuesta a nuestro Oficio No. 0886 del 9 de diciembre de 2022.

Para mejor proveer, remítase copia de la referida pieza procesal.

Comuníquese esta decisión al petente por el mecanismo más idóneo.

NOTIFIQUESE,

SERGIO IVÁN MESA MACÍAS
JUEZ

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
La providencia anterior se practicó por estadio No. 62 de
lugar en la fecha 15 de mayo de 2023 a la hora de las 8:00 am
Firmado por el Juez Sergio Iván Mesa Macías

JOSE ELADIO NIETO GALEANO
SECRETARIO